

El Informe de Operación del Programa -INOP se elabora semanalmente y tiene como objetivo consolidar los avances de la implementación del PAE reportados por las ETC en el marco del seguimiento y acompañamiento realizado por la UApa. En este sentido, la información descrita cada semana hace relación al periodo o fecha de corte del informe, es decir, el lector deberá tener en cuenta esta fecha como contexto de la información presentada y comprender que la dinámica del programa por ETC puede cambiar semanalmente.

### ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DURANTE TODO EL CALENDARIO ACADÉMICO

La responsabilidad de la prestación de la estrategia de Alimentación Escolar desde el primer día de calendario académico y durante toda su vigencia se encuentra en cabeza de las ETC, lo que constituye el desarrollo oportuno y eficiente de las actividades relacionadas con la planeación financiera, contractual, técnica y operativa del Programa, para cubrir por lo menos una vigencia y atender, sin interrupciones, el servicio durante todo el año del calendario académico con observancia de las Resoluciones 00335 de 2021 para población mayoritaria y 18858 de 2018 para población indígena, contribuyendo con los fines esenciales del Estado en el marco de la descentralización establecida desde el año 2016.

Con el fin de fortalecer la gestión de la Entidades territoriales, la UApa ha desarrollado diferentes acciones en el marco del acompañamiento y asistencia técnica que se brinda tanto a nivel colectivo como individual a cada equipo territorial, con el fin de orientar la implementación y ejecución del PAE de manera oportuna y eficiente, es decir, que se dé simultáneamente con el inicio del calendario escolar y se garantice su continuidad durante todo el calendario. De tal manera conforme al seguimiento realizado se evidencia una tendencia positiva en este aspecto y así lo demuestran las cifras, pues en 2018 tan solo 25 ETC cumplían esta condición y para la vigencia actual 67 ETC registraron inicio oportuno.

Es necesario indicar que la Ley 2167 de 2021, garantiza la estabilidad de los recursos del programa a nivel nacional y territorial y se otorgan herramientas para que las ETC inicien oportunamente las acciones de planeación y contratación de la operación del PAE y sin interrupción durante todo el calendario escolar, de tal manera para el mes de agosto del presente año, las 96 Entidades Territoriales Certificadas deben contar con los soportes correspondientes a la planeación de la operación y prestación del servicio del programa y garantizar a más tardar en diciembre de 2022 la celebración de los contratos necesarios para la iniciar la operación del PAE y entrega de los complementos alimentarios desde el primer día de calendario académico de la vigencia 2023; igualmente deberá garantizar los procesos correspondientes a la conformación del Equipo PAE y contar con el esquema seguimiento a la atención en las sedes educativas (supervisión y/o interventoría), conforme sus condiciones de operación.

### SEGUIMIENTO DE LA UApa A LA OPERACIÓN PAE

Conforme a la información remitida por las 96 Entidades Territoriales correspondiente a: fecha de inicio de atención, cobertura proyectada, estado de contratación, conforme a los datos reportados por las ETC. A corte **08 de septiembre**, conforme a lo reportado por el MEN el inició el calendario académico y la presencialidad se ha realizado en las 96 ETC, sin embargo, a la fecha se reporta inicio de atención PAE solo en 95 ETC; a continuación, se indican las Entidades Territoriales Certificadas en educación, con inicio de atención PAE.

El Cuadro No. 1. Presenta las 95 ETC con inicio de atención y 1 ETC que no ha iniciado la prestación del servicio de alimentación escolar a corte 08/09/2022

<b>INICIARON 95 ETC (*)</b>	<b>CON ATENCIÓN PAE A LA FECHA 91 ETC</b>	Amazonas; Antioquia; Apartadó; Arauca; Armenia; Atlántico; Barrancabermeja; Barranquilla; Bello; Bogotá; Bolívar; Boyacá; Bucaramanga; Buenaventura; Buga; Caldas; Cali; Caquetá; Cartagena; Cartago; Casanare; Cauca; Cesar; Chía; Ciénaga; Chocó; Córdoba; Cundinamarca; Cúcuta; Dosquebradas; Duitama; Envigado; Facatativá; Florencia; Floridablanca; Funza; Fusagasugá; Girardot; Girón; Guainía; Guaviare; Huila; Ibagué; Ipiales; Itagüí; Jamundí; Lórica; Magangué; Maicao; Malambo; Manizales; Medellín; Meta; Mosquera; Nariño; Neiva; Norte de Santander; Palmira; Pasto; Pereira; Piedecuesta; Pitalito; Popayán; Putumayo; Quibdó; Riohacha; Rionegro; Risaralda; Sabaneta; San Andrés; Santa Marta; Santander; Sincelejo, Soacha; Sogamoso; Soledad; Sucre; Tolima; Tuluá; Tumaco; Tunja; Turbo; Uribia; Valle del Cauca; Vaupés; Valledupar; Vichada; Villavicencio; Yopal; Yumbo; Zipaquirá
	<b>SUSPENDIERON ATENCIÓN PAE A LA FECHA 4 ETC</b>	<b>Montería, La Guajira, Quindío, Sahagún</b>
<b>SIN INICIO 1 ETC</b>	<b>Magdalena</b>	

**Observaciones con relación al reporte de inicio de atención para 7 ETC (\*):**

ETC	OBSERVACIÓN
<b>ATLÁNTICO</b>	La ETC reporta que se tiene operación parcial se están atendiendo los estudiantes de Jornada única (41.048), debido a demora en la incorporación del recurso, el día 4 de agosto suspenden el contrato, posterior realizan adición se tuvo disminución de cobertura a partir del día 24 de Agosto se espera adjudicación del nuevo proceso de contratación.
<b>GUAINÍA</b>	Frente a la atención para población Indígena área rural, se firmó contrato en la zona 4 "río Guainía" con la asociación indígena JAJLAMI; en la zona 3,4 y 5 no ha sido posible contratar ya que el 28-03-2022 se publicó en SECOP I el proceso No. LP-SJC-006-2022, declarado desierto mediante resolución No. 0578 del 27-04-2022; el 04-05-2022 se publicó en SECOP I proceso No. GG-SJC-SAMC-003-2022, declarado desierto y el 23-05-2022 se publica en SECOP I el proceso No. GG-SJC-SAMC-004-2022, declarado desierto. La ETC firmó contrato No. 867 del 11/08/2022 con ASOPUINAVE para operar PAE en tres zonas escolares, sin embargo, ha sido posible la consecución de las pólizas de garantías para el perfeccionamiento del contrato. Para la zona 2, la propuesta de CIMTARAI no fue avalada por la Secretaría Jurídica por la (acreditación de la experiencia) para la contratación con los Consejos Indígena.
<b>LA GUAJIRA</b>	La entidad reporta atención con operadores para población indígena que corresponde a 31.187 beneficiarios aproximadamente. Operación mayoritaria se encuentra suspendida desde el día 24 de agosto corresponde a 54,906 beneficiarios aproximadamente
<b>MAGANGUÉ</b>	la ETC reporto dificultades de atención en 31 sedes educativas por condiciones de inundación de la zona de la mojana.
<b>MAGDALENA</b>	Frente a la atención para población Indígena se realiza a través de dos contratos para los pueblos Chimila y Arahuacos desde el mes de febrero del presente año.
<b>SUCRE</b>	la ETC reporto dificultades de atención en 107 sedes educativas por condiciones de inundación de la zona de la mojana ubicada en los municipios sucre- majagual - caimito- san marcos - Guaranda - san Benito. Se reporta dificultad de atención en 11 sedes porque el rector y en otras algunos actores de la comunidad no reciben el complemento, alegando que porqué unos estudiantes son priorizados y otros no; a pesar de que se les ha socializado los criterios de priorización en diferentes espacios donde fueron invitados algunos funcionarios de los entes de control.
<b>PUTUMAYO</b>	la ETC reporta que en consecuencia a la emergencia por ola invernal que se presentó en el departamento, se ha reportado la afectación de la atención en tres sedes educativas con afectación de la atención 1.200 beneficiarios de PAE que estaban siendo atendidos en modalidad Complemento alimentario y se encuentran en revisión de las condiciones para garantizar la atención en el marco de las condiciones excepcionales según Res. 335 de 2021, considerando que en la revisión realizada no se cuenta con las condiciones de norma sanitaria requerida para garantizar la atención de preparado in sitio.

El Cuadro No. 2, presenta el seguimiento realizado a las modalidades de atención implementadas en las 95 ETC que se encuentran ejecutando el PAE

MODALIDAD DE ATENCIÓN	ETC	
Preparada en Sitio	16	Apartadó, Arauca, Buenaventura, Caquetá, Chocó, Girón, Guainía, Itagüí, Putumayo, Quibdó, Sahagún, Santander, Turbo, Vichada, Yopal, Yumbo.
Industrializada	3	Barrancabermeja, Ciénega, Montería
Preparada en Sitio e Industrializada	66	Amazonas, Antioquia, Armenia, Atlántico, Bello, Bolívar, Boyacá, Bucaramanga, Buga, Caldas, Cali, Cartagena, Cartago, Casanare, Cesar, Chía, Córdoba, Cúcuta, Cundinamarca, Dosquebradas, Duitama, Envigado, Facatativá, Florencia, Floridablanca, Funza, Fusagasugá, Girardot, Guaviare, Huila, Ipiales, Jamundí, La Guajira, Loricá, Magangué, Malambo, Manizales, Medellín, Meta, Mosquera, Nariño, Norte de Santander, Palmira, Pasto, Piedecuesta, Pitalito, Popayán, Quindío, Riohacha, Rionegro, Risaralda, Sabaneta, Santa Marta, Sincelejo, Soacha, Sogamoso, Soledad, Sucre, Tolima, Tuluá, Tunja, Uribe, Valle del Cauca, Vaupés, Villavicencio, Zipaquirá.
Preparada en Sitio y Comida Caliente Transportada	4	Cauca, Neiva, San Andrés, Tumaco.
Preparada en Sitio, Industrializada y Comida Caliente Transportada	6	Barranquilla, Bogotá, Ibagué, Maicao, Pereira, Valledupar

El Cuadro No. 3, presenta las alertas identificadas en el seguimiento a la gestión que adelantan las Entidades, a la fecha de 12 ETC (*teniendo en cuenta el reporte de cada ETC para el presente periodo, así: relacionada con inicio de atención: 1 ETC, relacionada con continuidad: 11 ETC*)

REGIÓN	ETC	Alertas evidenciadas (según reportes y/o insumos suministrados por las Entidades)
<b>RELACIONADA CON INICIO DE ATENCIÓN PAE</b>		
<b>CARIBE (1 ETC)</b>	<b>MAGDALENA</b>	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo informa que el proceso de Licitación Pública No. LP-001-2022 se declaró desierto, sin embargo, el día 29 de marzo publicaron en el SECOP II proceso bajo la modalidad de Selección Abreviada No SA 005-2022 y de acuerdo con el cronograma establecido por la Entidad se tiene previsto la adjudicación para el 24 de mayo de 2022, el proceso fue declarado desierto el día 01 de junio de 2022. Nuevamente la ETC publica licitación pública y según cronograma tiene como fecha de adjudicación 08 de septiembre de 2022. Frente a la atención para población Indígena se realiza a través de dos contratos para los pueblos Chimila y Arahucos desde el mes de febrero.
<b>RELACIONADA CON CONTINUIDAD ATENCIÓN PAE</b>		
<b>ANDINA (2 ETC)</b>	<b>QUINDÍO</b>	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad, para el presente periodo se adelantó audiencia con el operador UT Unidos Somos Más por Quindío y se declara incumplimiento a través de imposición de multa, por presuntas irregularidades en la prestación del servicio. En consecuencia, se realiza cesión del contrato con el operador UT Sinergia cuyo plazo finalizó el 7 de agosto de 2022. La ETC informa que adelantó acciones del orden legal y contractual para dar continuidad al servicio, reportando según Decreto 587 del 18 de agosto del 2022, se declara la urgencia manifiesta, la ETC firmó contrato aplicando la modalidad de contratación directa con el operador Unión Temporal Visión Social, se proyecta fecha de inicio el 15 de septiembre de 2022, con la modalidad de RI. A la fecha se encuentra suspendido el servicio de alimentación escolar.
	<b>TOLIMA</b>	El contrato actual de población mayoritaria finaliza el 14 de septiembre, la ETC reporta que adelanta gestión para realizar adición al contrato actual y garantizar atención hasta terminar el calendario académico.
<b>CARIBE (7 ETC)</b>	<b>ATLÁNTICO</b>	La ETC reportó atención parcial, a partir del 24 de agosto para atención de 41.000 beneficiarios de jornada única, se adelanta adición por 22 días calendario. Para garantizar continuidad en la prestación del servicio se publica selección abreviada con fecha proyectada de adjudicación 18 de octubre para atención 27 días calendario proyectados para finalizar vigencia.

REGIÓN	ETC	Alertas evidenciadas (según reportes y/o insumos suministrados por las Entidades)
	<b>LA GUAJIRA</b>	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo se suspende operación a partir del día 24 de agosto con el operador mayoritario - Programa Mundial de Alimentos PMA, debido a la demora en los pagos al operador mayoritario. La presente semana se definió que los Secretarios de Educación de cada periodo deben firmar cuentas de cobro para avanzar con el trámite. Se proyecta restablecer la operación el día 12 de Septiembre.
	<b>LORICA</b>	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo, la prestación del servicio finaliza el 7 de octubre, manifiestan que no cuenta con suficientes recursos para garantizar la continuidad del PAE en el municipio.
	<b>MALAMBO</b>	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo, la prestación del servicio finaliza el 15 de septiembre se adelanta adición al contrato. Se adelanta proceso de licitación pública LP-002-2022-MM en SECOP I, el día 6 de Septiembre se ajusta cronograma con fecha de adjudicación 28 de Septiembre de 2022 orientado a garantizar atención PAE hasta finalizar calendario escolar.
	<b>MONTERÍA</b>	Finalizó la prestación del servicio el 21 de julio. Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo manifiesta que se encuentran adelantando proceso de licitación Pública N. LP-SEM-018-2022 el cual fue adjudicado el 17 de agosto y contrato firmado el 24 agosto encontrándose en la fase de legalización
	<b>SAHAGÚN</b>	Finalizó la prestación del servicio el 05 de septiembre, Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo manifiesta que proyectan realizar un proceso de licitación pública para prestar el servicio en lo que resta del 2022
	<b>SINCELEJO</b>	El contrato actual finaliza el 20 de septiembre, la ETC reporta que adelanta gestión para realizar adición al contrato actual y garantizar atención hasta terminar el mes de octubre.
<b>ORINOQUÍA (1 ETC)</b>	<b>VILLAVICENCIO</b>	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo informa que cuenta con atención hasta el 15 de septiembre y actualmente no ha indicado que acciones adelantará para garantizar continuidad hasta el final del calendario académico. En mesa de trabajo conjunta entre la UApA y la ETC, el alcalde del municipio indicó que adelanta gestiones para conseguir recursos de Regalías, sin embargo, no son recursos suficientes para atender hasta finalizar calendario académico.
<b>PACÍFICA (1 ETC)</b>	<b>CAUCA</b>	Con relación a atención a población mayoritaria, la ETC reporta que adelantó la atención a través de cinco contratos, en tres zonas hasta 29/08/2022 y para dos zonas hasta 28/07/2022 (estas dos zonas son: costa y macizo, para garantizar continuidad adelanto selección abreviada de menor cuantía No. DC-SED-SAMC-310-2022 para contratar 19 días y se adjudicó al operador DISTRIALIMENTOS DEL CAUCA SAS, se encuentra en fase de preoperativa). Adicionalmente para garantizar atención en las cinco zonas desde el mes de septiembre, se adelanta licitación pública No. DC-SED-LP-311-2022 publicaron pliego definitivo 27/07/2022, este proceso se realiza para garantizar atención de tres zonas (2, 3 y 4) se proyectada adjudicar el 13/09/2022; considerando que el 16/08/2022 se publicaron resoluciones por la cuales se declara desierto el proceso para dos zonas (1 y 5), al no presentarse oferentes (res no. 07926-08-2022 para zona 1 centro y no. 07927 "08"2022 para zona 5 – sur), se publicó el 07/09/2022 Selección Abreviada de Menor cuantía No. DC-SED-SAMC-476-2022, se proyecta publicar pliego definitivo el 16/09/2022 y adjudicar el 28/09/2022). Operación indígena: continua atención hasta segunda semana de noviembre

## CONFORMACION DE BOLSA COMÚN

La UApA envió comunicado general de fecha 15 de marzo del presente, con destino a todas las entidades territoriales certificadas del orden departamental con el fin de conocer copia de los convenios, acuerdos y/o resoluciones de transferencia, suscritos con los municipios no certificados para la conformación de Bolsa

Común o en su defecto, copia de las gestiones adelantadas en la promoción de los mismos y su efectivo desarrollo; posteriormente, a aquellas ETC que no dieron respuesta inicialmente, se envió comunicados de manera particular a cada una, reiterando el envío de la información, producto de esto se tiene:

- **12 departamentos** (Arauca, Atlántico, Boyacá, Caldas, Cesar, Chocó, Córdoba, Guaviare, Meta, Quindío, Santander y Casanare) tienen conformada la bolsa común con sus municipios no certificados a través de los mecanismos permitidos de manera formal y según soportes allegados por los Departamentos.
- **12 departamentos** (Bolívar, Cauca, Cundinamarca, Caquetá, Guainía, Huila, Nariño, Norte de Santander, San Andrés, Putumayo, Tolima y Vichada) han adelantado mesas de trabajo con sus municipios a fin de determinar el mecanismo a utilizar para esta vigencia, no obstante, cuentan con cartas de compromisos o cartas de invitación hacia los municipios solicitando la conformación de bolsa común. En el seguimiento que realiza esta Unidad, se enviará segundo requerimiento a las ETC que se encontraban en gestión con los municipios no certificados, a fin de conocer los últimos avances realizadas por los Departamentos en la conformación de esta.
- **3 departamentos** (Amazonas, Sucre y Vaupés) manifestaron que no han logrado llegar a acuerdos con los municipios no certificados para la conformación de bolsa común, recibiendo respuestas negativas de los mismos para adelantar las acciones necesarias, por lo tanto, se priorizara asistencia técnica de manera presencial por parte de la UAPA.
- **5 departamentos** (Antioquia, La Guajira, Magdalena, Risaralda, y Valle del Cauca) aún no han contestado la solicitud, por tanto, no se puede verificar el estado de la conformación de bolsa común, sin embargo, para los Departamentos de Antioquia, Risaralda, La Guajira y Valle del Cauca, la UApA ha realizado visitas en territorio donde se citaron a los municipios no certificados, a fin de contextualizar la bolsa común y promover su conformación, para la ETC de Magdalena se tiene previsto próxima asistencia técnica.

### REPORTE ESTRATEGIA PAE - SIMAT

El anexo administrativo y financiero de los lineamientos del PAE señala que le corresponde a la Entidad Territorial la configuración de la estrategia de alimentación en el SIMAT antes del inicio de la prestación del servicio donde se registra las instituciones y sedes educativas priorizadas, el número de cupos asignados, teniendo en cuenta aspectos como *calendario escolar, año, tipo de estrategia, fecha inicio, fecha fin, periodicidad entre otros*. Los cargues o reportes de información deben ser atendidos con calidad y oportunidad, pues sus datos serán oficiales para la consolidación nacional, la verificación de cumplimientos de las obligaciones y la asignación de recursos del Gobierno Nacional.

Una vez revisada la información reportada en SIMAT por las ETC a corte de mes de julio, se evidencia en 4 ETC (*Guainía, Magdalena, Popayán y Quibdó*), que a la fecha el cargue de información al SIMAT de conformidad con la Resolución 7797 de 2015 sólo se ha realizado en un porcentaje del 50% e incluso **inferior** de la totalidad de la matrícula prevista para la estrategia, situación que dificulta el trabajo que viene adelantando la UApA en la definición de los criterios de asignación y distribución del presupuesto previsto para la cofinanciación del Programa para la vigencia 2023.

### CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACIÓN PÚBLICA – CHIP (Categoría UAPA PAE)

- **REPORTE VIGENCIA 2021:** se puede identificar que de las 96 ETC, **92 ETC** reportaron al menos un trimestre de información enviado y aceptado en el sistema CHIP, y **4 ETC** no han reportado información, así:

En el Cuadro No. 5, se presenta el estado de reporte Categoría UApA PAE para la vigencia 2021

ESTADO DEL REPORTE VIGENCIA 2021 - Categoría UAPA PAE		No. ENTIDADES	
<b>SIN</b> reporte de información de la vigencia 2021 a la fecha		<b>4 ETC</b>	Ciénaga, Pitalito, Popayán, Quibdó
<b>CON</b> reporte de información de la vigencia 2021 a la fecha	Reporte de un trimestre	<b>1 ETC</b>	Huila ( <i>Reporte trimestre Oct-Dic</i> )
	Reporte de tres trimestres	<b>2 ETC</b>	La Guajira y Soledad ( <i>Reporte de los trimestres Ene-Mar, Abr-Jun y Jul-Sep.</i> )
	Reporte completo	<b>89 ETC</b>	

- **REPORTE VIGENCIA 2022:** Para el reporte de información de la vigencia 2022 de la Categoría UAPA PAE, se puede identificar el estado de reporte por parte de las ETC con relación al primer y segundo trimestre de la vigencia, así:

El Cuadro No. 6, se presenta el estado de reporte Categoría UApA PAE para la vigencia 2022

NO. TRIMESTRE VIGENCIA 2022	ETC CON REPORTE DE INFORMACIÓN A LA FECHA	ETC SIN REPORTE DE INFORMACIÓN A LA FECHA	
Primero (Enero a Marzo)	95 ETC	1 ETC	Amazonas
Segundo (Abril a Junio)	92 ETC	4 ETC	Buenaventura, Ciénaga, Girardot, Soledad

### CONVOCATORIA MESA PÚBLICA PAE

El anexo de participación ciudadana de los lineamientos del PAE se señala las mesas públicas son el espacio de participación e interlocución entre los actores del PAE, con el cual se promueve el diálogo abierto, la concertación y articulación de acciones para la implementación de los lineamientos y el seguimiento a la operación del Programa en el territorio, conocer los aspectos por mejorar y generar propuestas o alternativas de solución que contribuyan a la mejora continua del PAE; estas mesas serán convocadas por la Entidad Territorial dos (2) veces durante la vigencia, en fecha activa del calendario académico. En el seguimiento realizado a la fecha se identifica que **93 ETC han convocado** y realizado la primera mesa pública para la vigencia 2022 y de las **3 ETC** restantes que no lo han realizado, se identifican:

- **2 ETC:** tiene fecha programada: ETC Pasto y Neiva
- **1 ETC:** que no han reportado fecha de programación y realización de la primera mesa pública de PAE para la vigencia 2022, estas entidades son: Pitalito.

### CONFORMACIÓN COMITÉ TERRITORIAL DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

El anexo administrativo y financiero de los lineamientos del PAE señala que le corresponde a la Entidad Territorial se indican las condiciones que deben considerarse por parte de las ETC para la planeación de la atención para la siguiente vigencia, entre otros la conformación del Comité Territorial de Planeación y Seguimiento (CTPS); de tal manera y conforme el seguimiento realizado por la UApA, se identifica a la fecha:

- **79 ETC,** realizaron la conformación del CTPS, conforme a las condiciones establecidas en la normatividad vigente.
- **17 ETC,** no han reportado gestión relacionada con la conformación del CTPS, estas entidades son:

El Cuadro No. 7, presenta las ETC que a la fecha no han reportado conformación del Comité Territorial de Planeación y Seguimiento

Apartadó	Guadalajara de Buga	Santa Marta
Bogotá D.C.	Magdalena	Sogamoso
Boyacá	Pasto	Valledupar
Buenaventura	Pereira	Vichada
Ciénaga	Pitalito	Villavicencio
Cundinamarca	Quindío	.....

### ACCIONES QUE LA UApA DESARROLLA EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS Y QUE CONTRIBUYEN AL FORTALECIMIENTO DEL PAE EN TERRITORIO:

- **ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL Y ESPECIALIZADA:** se han realizado acciones asistencia técnica individual o colectiva, a través de jornadas presenciales o virtuales, espacios dirigidos a los equipos PAE de **96 ETC**, con el fin de garantizar la implementación del PAE y generación de acciones pertinentes conforme a la dinámica de cada entidad.
- **ACOMPAÑAMIENTO TERRITORIAL:** la Subdirección de Fortalecimiento, a corte del presente reporte ha realizado acciones de acompañamiento en territorio y asistencia técnica a los equipos PAE de **86 ETC**, con el fin de:



- Verificar de las condiciones de operación, así como de gestión financiera, técnica y jurídica realizada para la implementación de las Resoluciones 335 de 2021 y 18858 de 2018 y garantizar que la prestación del servicio se brinde de manera continua en las sedes priorizadas, así como evidenciar de las condiciones de operación en las sedes priorizadas y las actividades realizadas por las Entidades como parte del esquema de seguimiento y monitoreo implementando (supervisión y/interventoría).
- Desarrollar de mesas de trabajo con los equipos PAE, para analizarlas situaciones que estén impactando en la prestación del servicio y dar las orientaciones técnicas correspondientes desde la competencia de la UApA.
- Fortalecer la gestión de las ETC departamentales para la conformación de la bolsa común con sus municipios no certificados.
- Desde la SACI, se realizó Asistencia técnica presencial en articulación con el Ministerio de Educación Nacional, del 5 al 7 de septiembre a la ETC Amazonas con el objetivo de generar un proceso de seguimiento y asistencia técnica integral a la implementación, fortalecimiento y cualificación de la estrategia de residencia escolar perteneciente a la Entidad Territorial Certificada en educación de Amazonas; de manera específica en alimentación escolar, se abordaron aspectos del componente técnico y planeación del componente alimentario con el aporte del 100% de las Recomendaciones diarias de energía y nutrientes para la población beneficiaria, aspectos operativos y de contratación del servicio de alimentación considerando lo establecido en la Resolución 335 de 2021, Anexo Técnico de Alimentación Saludable y Sostenible, así como la normatividad vigente en el PAE.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Estar en permanente disponibilidad de acompañar, orientar y asistir técnicamente a la SED en los temas competentes. Se programará una nueva visita en los meses de octubre y/o noviembre.	UApA	Octubre o noviembre de 2022
Envío por parte de la ETC de la minuta patrón y ciclos de menús correspondiente a la vigencia 2022 para la atención en el marco del contrato de suministro de víveres, donde se evidencien los porcentajes establecidos para cada tiempo de consumo con relación a las recomendaciones diarias de energía y nutrientes.	ETC Amazonas	16/09/2022
Actualizar y reportar de manera oportuna la caracterización de los beneficiarios de la estrategia de residencias escolares en el SIMAT.	ETC Amazonas	03/10/2022
Adelantar y remitir a la UApA el proceso de concertación del PAIP para la estrategia de residencias escolares, atención vigencia 2023.	ETC Amazonas	Tercera semana de noviembre de 2022
Adelantar la revisión de la población beneficiaria de alimentación escolar en concordancia con los criterios de priorización de sedes y grados en su orden, establecidos en la Resolución 335 de 2021, identificando entre otros aspectos, la necesidad real, así como las condiciones técnicas establecidas para el suministro de cada tipo de complemento alimentario.	ETC Amazonas	Última semana de septiembre de 2022
Con ocasión al PAE y alimentación en la estrategia de residencias escolares, realizar por parte de la ETC una mesa de trabajo presencial con comunidad educativa, representantes de municipios no certificados y la UApA, a fin de realizar seguimiento a la operación en la vigencia 2022	ETC Amazonas	Última semana de octubre del 2022
Promover las acciones que correspondan para fortalecer el proceso de conformación de Bolsa Común de recursos con los municipios no certificados; definiendo la concurrencia, así como el acompañamiento técnico, administrativo y jurídico para la correcta implementación del PAE	ETC Amazonas	Última semana de octubre del 2022).

**FUNDAMENTO NORMATIVO:** [Resolución 335 de 2021 y sus anexos técnicos](#)  
[Resolución 18858 de 2018](#)  
[Ley 2167 de 2021](#)

Elaboró: **Subdirección de Fortalecimiento** - Unidad Alimentos para Aprender.  
Revisó: **Martha Liliana Huertas M** - Subdirectora de Fortalecimiento - Unidad Alimentos para Aprender.  
Revisó y Aprobó: **Juan David Vélez Bolívar** - Subdirector General, Director General Unidad Alimentos para Aprender (E)